CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de noviembre de 2024 Hora: 12:35:25
Recibo No. AB24704416
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24704416A110F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS
Nit: 900.306.091-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01921982
Fecha de matrícula: 14 de agosto de 2009
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 19 No. 70 36
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@add.net.co
Teléfono comercial 1: 4128844
Teléfono comercial 2: 3102034570
Teléfono comercial 3: 3188481055

Dirección para notificación judicial: Cl 19 No. 70 36
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@add.net.co
Teléfono para notificación 1: 4128844
Teléfono para notificación 2: 3102034570
Teléfono para notificación 3: 3188481055

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de noviembre de 2024 Hora: 12:35:25
Recibo No. AB24704416
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24704416A110F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 13 de agosto de 2009 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2009, con el No. 01319614 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PARQUEADERO EL ALTICO W L E U Y UTILIZARA COMO SIGLA EL ALTICO W L E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Documento Privado De Empresario, del 14 de abril de 2010, inscrito el 07 de mayo de 2010 bajo el número 1381843 del libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de empresa unipersonal a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: PARQUEADERO EL ALTICO WL SAS sigla el ALTICO WL SAS.

Por Documento Privado del 14 de abril de 2010 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2010, con el No. 01381843 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PARQUEADERO EL ALTICO W L E U Y UTILIZARA COMO SIGLA EL ALTICO W L E U a PARQUEADERO EL ALTICO WL SAS SIGLA EL ALTICO WL SAS.

Por Acta del 18 de septiembre de 2010 de Asamblea de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2010, con el No. 01417671 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PARQUEADERO EL ALTICO WL SAS SIGLA EL ALTICO WL SAS a PARKING TOTAL SAS.

Por Acta No. 001 del 1 de febrero de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2013, con el No. 01706186 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PARKING TOTAL SAS a ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS.

Por Acta No 2 de la asamblea de accionistas, del 15 de febrero de 2013, inscrita el 6 de marzo 2013 bajo el número 01711615 del libro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de noviembre de 2024 Hora: 12:35:25
Recibo No. AB24704416
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24704416A110F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Soacha (Cundinamarca), a la ciudad de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: la prestación del servicio de custodia documental y operativa, modificar, actualizar, comprar, dar, o recibir en arriendo o subarriendo o alquiler, distribución, comercialización y demás actividades similares de equipos de procesamiento de la información, incluido el soporte, servicio de alquiler o arrendamiento de equipos de oficina, servicios de alquiler o leasing de fotocopiadoras, servicios de reproducción, servicios de fotocopiado, en blanco y negro o de cotejo, consultoría y servicios de consultoría de la información, arrendamiento, compra y venta de hardware y software, soporte logístico, alquiler de puestos de trabajo para oficinas y alquiler de bodegas adecuadas para la gestión documental y/o logística, basada en los diferentes esquemas de manejo de la información; la prestación del servicio de tercerización de call center a empresas nacionales o extranjeras en servicio al cliente, telemercadeo, televentas, cobranza de cartera administrativa o judicial, asesorías jurídicas o administrativas, servicio de información por operadora, actualizaciones de bases de datos, producción y entrega de correspondencia personalizada, administración de parqueaderos y grúas, realizar adecuación, instalación y/o montaje de redes eléctricas, electrónicas y/o de datos, cometidas y suministro de sus componentes, edición y elaboración de libros, revistas, folletos o publicaciones de carácter científico y cultural, la impresión offset, la elaboración de material publicitario, folletos, plegables, afiches, volantes, papelería etc, realizar cualquier tipo de asesoría, consultoría, interventoría relacionadas con su objeto social, la compra y venta de equipos de oficina, sus accesorios y suministros, la compra y venta de accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax, sistemas de amplificación de sonido, fuentes de alimentación, equipos

fotográficos y audiovisuales, compraventa de maquinaria en el desarrollo de los mismos podrá ejecutar todos los actos y contratos que sean convenientes o necesarios y estén relacionados con el objeto social, tales como: 1) Realizar diferentes esquemas de outsourcing y procesos delegados, 2) Transcribir datos y/o información mediante las diferentes tecnologías existentes, 3) Administrar, procesar y custodiar archivos de manera sistematizada o manual según la tecnología existente, 4) Elaborar, administrar y distribuir correspondencia, 5) Digitalización de documentos e imágenes, 6) Implementar parqueaderos, 7) La sociedad podrá realizar cualquier tipo de contrato por las figuras de unión temporal, contrato de cuentas en participación, concesión, consorcio o cualquier figura jurídica de asociación que llegare a existir, 8) La compra, venta, alquiler, deposito, importación, exportación, consignación, préstamo, renta y administración del cualquier bien mueble o inmueble que sea necesario para el desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $2.000.250.000,00
No. de acciones : 2.667,00
Valor nominal : $750.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $2.000.250.000,00
No. de acciones : 2.667,00
Valor nominal : $750.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.000.250.000,00
No. de acciones : 2.667,00
Valor nominal : $750.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada

estará a cargo de una persona, natural o jurídica, accionista o no, designado por la asamblea de socios, por el término de un año, quien a su vez tendrá dos suplentes designados igualmente por el término de un año quienes podrán reemplazarlo en sus funciones durante sus ausencias temporales o definitivas, o en los eventos en que se requiera.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, y/o su suplente. Se autoriza al Representante Legal principal y suplente para celebrar contratos a nombre de la sociedad sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 24 del 23 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2021 con el No. 02726492 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jairo Carrero Bolivar	C.C. No. 79296491

Por Acta No. 25 del 30 de julio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2021 con el No. 02746212 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Elda Liliana Ramirez Aguirre	C.C. No. 52375188

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 24 del 23 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas,

inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2021 con el No. 02726493 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Carlos Arturo Bocanegra Betancourt	C.C. No. 5984399 T.P. No. 22917-t

Por Acta No. 37 del 22 de julio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2024 con el No. 03146702 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Ana Myriam Mora Gonzalez	C.C. No. 51837772 T.P. No. 80853-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 7 de noviembre de 2009 de la Empresario	01341961 del 20 de noviembre de 2009 del Libro IX
Doc. Priv. del 14 de abril de 2010 de la Empresario	01381843 del 7 de mayo de 2010 del Libro IX
Acta del 18 de septiembre de 2010 de la Asamblea de Socios	01417671 del 29 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 001 del 1 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01706186 del 14 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 002 del 15 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01711615 del 6 de marzo de 2013 del Libro IX
Acta No. 8 del 3 de junio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01841946 del 6 de junio de 2014 del Libro IX
Acta No. 010 del 18 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01914719 del 25 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 11 del 26 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01919341 del 11 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 36 del 26 de junio de 2024 de la Asamblea de Asociados	03133051 del 27 de junio de 2024 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de noviembre de 2024 Hora: 12:35:25
Recibo No. AB24704416
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24704416A110F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5210
Actividad secundaria Código CIIU: 5221
Otras actividades Código CIIU: 7730, 4669

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.397.166.940
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5210

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de noviembre de 2024 Hora: 12:35:25
Recibo No. AB24704416
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24704416A110F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de agosto de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de noviembre de 2024 Hora: 12:35:25
Recibo No. AB24704416
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24704416A110F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

